



FUNDADO EL 21 DE MAYO 1954
SUPERINTENDENCIA - COMANDANCIA

Cuartel General, 29 de Mayo del 2020

Señor Capitán conforme a lo dispuesto en el reglamento general en su artículo 26 inciso N°6 del cuerpo de bomberos de Maipú **Dictar las órdenes que se considere necesarias para el buen servicio**, con esta fecha se dicta la siguiente orden del día

ORDEN DEL DÍA N° 036

1. Se informa el Calendario de días libres de los señores Cuarteleros, correspondiente al mes de Junio de 2020.

CALENDARIO MES DE JUNIO DE 2020	
PRIMERA COMPAÑÍA	04-05-10-14-20-21-26-30
SEGUNDA COMPAÑÍA	03-08-11-16-21-22-27-28
TERCERA COMPAÑÍA	02-06-07-12-18-23-28
CUARTA COMPAÑÍA	01-06-07-12-15-18-23-28
QUINTA COMPAÑÍA	LM-09-13-14-19-24-25-29
SEXTA COMPAÑÍA	03-08-11-16-21-27-28
SÉPTIMA COMPAÑÍA	05-10-14-20-21-26-30
OCTAVA COMPAÑÍA	01-07-13-14-19-24-29
CUARTELERO ROTANTE C.R.1	01-07-13-14-19-24-29
CUARTELERO ROTANTE C.R.2	03-08-11-15-21-27-28
CUARTELERO C.C.1	02-07-12-17-22-27-28

2. Cualquier solicitud de cambio de día libre, debe ser autorizada por el Comandante.
3. El señor Comandante, tendrá el deber de informar cualquier cambio a la Central de Alarmas y al Comandante de Guardia.
4. Los señores Capitanes, velarán porque se divulgue este calendario a los maquinistas, para poder cubrir las necesidades del servicio.

TÓMESE RAZÓN, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE




RAUL CARO ARAVENA
COMANDANTE